

RES.H.Nº

0667-267

SALTA,

20 MAYO 2026

Expte.No. 4966/23

VISTO:

La Resolución H.No.281/26 mediante la cual se da por finalizada la Diplomatura de Extensión Universitaria "Gestión documental y archivística, en la era digital", de acuerdo al informe de actividades elevado por la coordinadora de la actividad, Lic. Emma Teresita Raspi, y se convalida la nómina de cursantes de la diplomatura que cumplieron con las condiciones de aprobación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Lic. Raspi, mediante nota No.159/26, solicita la incorporación de dos cursantes que también cumplieron con las condiciones de aprobación y que, por un error involuntario, no habían sido incluidas en el listado detallado en la Resolución H.No.281/26;

QUE corresponde en consecuencia ampliar los términos del artículo 2do de la citada resolución;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.177/26 aconseja ampliar los términos de la Resolución H.No.281/26, en el sentido de incorporar a las dos personas que habían sido omitidas en la citada resolución y que cumplieron con las condiciones de aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CONSEJO DIRECTIVO
(En su sesión ordinaria del día 19/05/26)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.281/26, en el sentido de incorporar a las personas que a continuación detallan, a la nómina de cursantes de la Diplomatura de Extensión Universitaria "Gestión documental y archivística, en la era digital" que cumplieron con las condiciones de aprobación:

Apellidos	Nombres	DNI	Calificación	Pertenencia	Institución/Área	Depto
Barrientos	María Noelia	32631357	Aprobado 7	Personal del sector público provincial	Archivo Cámara de Senadores de Salta	Capital
Edelein	Cristina Yone	26898629	Aprobado 7	Personal del sector público provincial	Archivo Cámara de Senadores de Salta	Capital

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Lic. Emma Raspi, Escuelas de la Facultad, y publíquese en el boletín oficial de la Universidad.

mda

Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa